



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	16-E00-1-M1C016P-0008331-E-C-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE IMPACTO AMBIENTAL
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	Adicionales a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECCION GENERAL DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZONA FEDERAL MARITMO TERRESTRE
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	Supervisar las acciones de inspección, vigilancia y verificación, para alcanzar el estricto cumplimiento de la ley en materia de impacto ambiental, bajo los principios de equidad y justicia a fin de evitar el deterioro ambiental.
III. FUNCIONES	
1	Proyectar las estrategias y programas de trabajo para ejecutar las acciones de inspección y vigilancia para verificar el cumplimiento de la ley en materia de impacto ambiental aplicable a obras y actividades de competencia federal que afecten los recursos naturales.
2	Supervisar y participar en la emisión de opiniones técnicas para la formulación de programas de ordenamiento ecológico general del territorio, a solicitud de las autoridades correspondientes con objeto de complementar los criterios en la aplicación de políticas en materia de impacto ambiental.
3	Instrumentar y reportar las acciones de inspección, vigilancia y verificación realizadas para comprobar el cumplimiento de las medidas de prevención, control, mitigación restauración o compensación señaladas en las resoluciones y autorizaciones otorgadas por la secretaría de medio ambiente y recursos naturales, así como de obras y actividades de competencia federal no autorizadas, para tener un control y seguimiento efectivo de estas acciones.
4	Orientar a las oficinas de representación de protección al ambiente y gestión territorial en actos de inspección y vigilancia, emisión de dictámenes u opiniones técnicas, así como en los casos que lo soliciten, para proveer de apoyo técnico en materia de impacto ambiental a dichas oficinas de representación en los estados.
5	Supervisar y participar en la integración de comités de vigilancia ambiental participativa integrados por personas voluntarias miembros de las comunidades, con objeto de coadyuvar en la vigilancia del cumplimiento normativo en materia de impacto ambiental en el territorio nacional.
6	Facilitar la realización de las acciones de inspección, vigilancia y verificación en cumplimiento de las disposiciones jurídicas y programas ambientales en materia de impacto ambiental para obras y actividades de competencia federal, y con ello cumplimentar las acciones programadas por la dirección general de impacto ambiental y zona federal marítimo terrestre.
7	Coordinar y participar en la expedición de dictámenes técnicos en materia de impacto ambiental, necesarios para determinar los probables incumplimientos resultado de las inspecciones y verificaciones realizadas a obras y actividades de competencia federal, con y sin autorización de impacto ambiental, para la emisión de acuerdos de emplazamiento y resoluciones administrativas que emite la dirección general de impacto ambiental y zona federal marítimo terrestre.
8	Investigar y formular estrategias de inspección y vigilancia a obras y actividades de competencia federal que afecten los recursos naturales, acudiendo a instituciones y organismos federales, estatales y municipales, con objeto de promover el cumplimiento efectivo de la legislación establecida en materia de impacto ambiental.



9	Coordinar y participar en la elaboración de dictámenes técnicos periciales u opiniones técnicas solicitadas por instancias judiciales o ministeriales, u otras autoridades que así lo requieran, para determinar los impactos ambientales ocasionados por obras y actividades de competencia federal que requieran someterse al procedimiento de evaluación de impacto ambiental.
10	Elaborar propuestas de medidas tendientes para la prevención y atención de emergencias ambientales.
11	Elaborar reglas y metodologías para determinar el grado de afectación ocasionado por obras y actividades de competencia federal que se realizan sin autorización de impacto ambiental, con objeto de identificar los criterios que se integraran en las resoluciones administrativas que emite la dirección general de impacto ambiental y zona federal marítimo terrestre.
12	Reportar el seguimiento a las acciones de inspección practicadas por las oficinas de representación de protección ambiental y gestión territorial en los estados para evaluar el cumplimiento de sus programas operativos anuales en materia de impacto ambiental.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	Internas: con las unidades administrativas de la PROFEPA. Externas: con representantes de organismos concentrados y/o desconcentrados y particulares.
Características de la Información	La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Retos y complejidad en el desempeño del puesto por que el ocupante del puesto cotidianamente se enfrenta a problemas, riesgos y áreas de oportunidad para el desempeño de sus funciones,
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Puestos subordinados por que el personal a su cargo le reporta directamente o indirectamente el resultado de sus funciones.
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Trabajo técnico calificado conocimientos en materias de impactos ambientales a los recursos naturales en relación con los ordenamientos jurídicos.
Debe declarar situación patrimonial	<input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO	
NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL	
GRADO DE AVANCE : TITULADO	
ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA AMBIENTAL
CIENCIAS AGROPECUARIAS	ECOLOGIA



INGENIERIA Y TECNOLOGIA

ADMINISTRACION

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

ECOLOGIA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

ECOLOGIA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

4 años

ÁREA GENERAL

ÁREA DE EXPERIENCIA

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO

INGENIERIA AMBIENTAL

CIENCIAS ECONOMICAS

ADMINISTRACION

CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO

DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES

ECOLOGIA

MEDIO AMBIENTE

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

A veces

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

Diurno

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO :
AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,
ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS
DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN
DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD
DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
LIDERAZGO	1	SI
ORIENTACIÓN A RESULTADOS	1	SI
NOCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	1	SI

Observaciones

SIN OBSERVACIONES

Observaciones Especialista

SIN OBSERVACIONES



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF UNIDAD DE POLÍTICAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO

<hr/>		<hr/>	
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)		Jefe Inmediato : Nombre y Firma	
<hr/>		<hr/>	
Especialista : Nombre y Firma		DGRH o Equivalente : Nombre y Firma	
Fecha de Aprobación:	14/03/2025	Fecha Consulta:	21/04/2026
	Día/ mes/ año		Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio:	18/03/2025	Fecha del puesto fin:	VIGENTE